



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 335  
23 de noviembre de 2022

## Pluralismo Jurídico, reflexión y análisis entre académicos

El Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, y el Proyecto de Maestría en Pluralismo Jurídico y Justicia Indígena, organizaron la Primera Mesa Plural de Reflexión y estudio entre académicas/os y sabias/os investigadores en Pluralismo Jurídico. Con el objeto, de elevar el estudio, de la diversidad cultural, acorde al principio de igualdad de los pueblos y nacionalidades acorde al Derecho Constitucional, por lo que, se convocó a varios expertos Francisco Llorente, representante de Manos Unidas España, al Dr. Aquiles Hervas y a los docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Dr. Raúl Llasag y Dr. Alex Zapata.

Raúl Llasag, expuso con claridad, las Bases Constitucionales que dan lugar a la interculturalidad, lo que, a su vez, abre paso a la pedagogía intercultural, tema importante de tener en cuenta para el estudio del Derecho Indígena, afrodescendiente y montubios que posee nuestro país.

El docente, explicó que la educación intercultural, hace referencia al conjunto de procesos pedagógicos orientados a formar sujetos capaces de entender, no sólo la diversidad de los conocimientos y de derechos, sino también de formar profesionales capaces de superar la idea de que existen personas superiores e inferiores y, que tengan la capacidad de ver al otro como humano, y que las diferencias sean una oportunidad de comprender y no discriminar u oprimir.

Brenda Guerrero Vela, Directora del Instituto de Posgrado de Jurisprudencia, explicó que la educación superior pública, es asumida no sólo como un derecho, sino también como un compromiso, en su papel de transformar a la sociedad acorde a la realidad de nuestro país, lo que conduce a realizar agendas investigativas para fortalecer los ejes transversales como la interculturalidad.

José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales recalcó, que se debe implementar dentro de las mallas curriculares, el sistema de la Interculturalidad y tema del género. Además, el académico aclaró que se está trabajando en ello. Reiteró que es importante hacer énfasis en el tema del litigio, ya que por mandato constitucional las carreras de Derecho deben de reconocer los medios alternativos de solución de conflictos, de ahí que la Facultad se ha empeñado en incorporar todos estos temas en sus mallas curriculares.

Finalmente, Francisco Llorente, Técnico de Proyectos de la Unión Europea y representante de Manos Unidas España, ONG que ayuda al desarrollo de países de escasos recursos, explicó que, se unen a estos proyectos con el propósito de impulsar procesos de desarrollo y justicia social. Aclaró que, se analiza el contexto de cada proyecto social, ya que es muy importante trabajar en mecanismos de coordinación entre justicia indígena y buscar alternativas de solución. Explicó que la ONG tomó el rol de coordinar con movimientos indígenas en la provincia de Cotopaxi y con el Consejo de la Judicatura, pero faltaba una parte fundamental de trabajar con la Universidad Central del Ecuador.

**I.F**

Link del evento

<https://www.facebook.com/IPFJUCE/videos/652016963239672>

